



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1051/2023

Temoaya, Estado de México, 25 de octubre de 2023

TRAS DENUNCIA CIUDADANA, EFECTIVOS ESTATALES DETIENEN A UN SUJETO POR SU PROBABLE RELACIÓN EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Los uniformados localizaron una subametralladora calibre nueve milímetros, así como una caja con diversos cartuchos útiles.*
- *El detenido fue presentado ante la autoridad correspondiente, para resolver su situación jurídica.*

Como parte de las solicitudes atendidas durante las labores de proximidad, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un sujeto por su probable participación en el delito de portación de arma de fuego.

Los hechos ocurrieron cuando uniformados estatales recibieron la denuncia de un ciudadano, quien mencionó que el conductor de un automóvil de la marca Matiz, con cromática de taxi aparentemente llevaba al interior de la cajuela una pistola.

De forma inmediata, los efectivos implementaron un operativo de búsqueda, el cual culminó sobre la calle Chimalpopoca, en la localidad Las Trojes, donde observaron la unidad antes referida. Mediante comandos verbales solicitaron al chofer detener la marcha para realizarle una revisión apegada al protocolo de actuación.

Resultado de tal acción, los policías estatales localizaron una subametralladora Uzi, calibre nueve milímetros, así como una caja con diversos cartuchos útiles y dos percutidos de la marca águila, calibre 22, así como dos teléfonos celulares.

Por lo cual, tras leerle los derechos que la ley confiere, los oficiales trasladaron a Juan "N" de 18 años de edad, junto con el automotor y los indicios incautados a la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.